



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
18 de junio, 2021.

Señores:
LINHEROD GROUP

Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0013

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que, conforme al Cronograma del Concurso, el Comité está validando los documentos y credenciales presentados en el concurso de referencia, comprobándose hasta el momento, la siguiente omisión en su propuesta:

- 1) Certificación de la TSS, o en su defecto, la copia del formulario de solicitud de registro de empleador, debidamente recibida por la Tesorería de la Seguridad Social.

En tal virtud, les concedemos **un plazo hasta las 10:00 A.M. del día 22 de junio del 2021**, para subsanar la omisión indicada.

Atentamente,

ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/kf. -

